

**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. No. CSL-001-2024
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES"**

JUNTA DE ACLARACIONES.

En la ciudad de Linares, Nuevo León, siendo las 11:30 horas del día 11 de julio de 2024, día y momento señalados en las bases del concurso de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica Linares ubicada en Antiguo Camino a Hualahuises s/n, ejido Camachito, en Linares, N.L. el C.P. Eliseo Contreras Rubio, Director de Administración y Finanzas de la Universidad, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica Linares, Lic. Mario Alberto González Jasso, Abogado General de la Universidad; Lic. Sandra Juzelmy Cantú Hernández, asistente jurídico y Secretario Técnico, CP. Elvia Yadira Lerma Hernández; Ing. Allen Gabriel Cruz Vega, en representación de la Rectora, Maestra Beatriz Adriana Barrera Aguirre, siendo además el área requirente. Lic. Juan Silvano Hernández Sena, Representante de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Nuevo León, la Lic. Guadalupe Candelaria Sepúlveda Valdés, responsable del área de Transparencia de la Universidad; con fundamento en el artículo 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 72, 73 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a iniciar la presente Junta de Aclaraciones; con la lista de asistencia de los participantes invitados al concurso de referencia:

- BYA CLEAN SERVICES S.A. DE C.V.
- NANCY ESTHER MALDONADO PECINA
- SIM

A continuación, se procede a dar respuesta a las preguntas presentadas por la empresa BYA CLEAN SERVICES S.A. DE C.V.:

Pregunta núm. 1

¿El contrato sería solo por 6 meses?

Respuesta: Es vigente de la firma del mismo hasta el 31 de diciembre del 2024, podrá haber convenios modificatorios para ampliar el plazo, en caso de ser necesario, se realizarán de manera mensual para el inicio del ejercicio 2025.

Pregunta núm. 2

¿En cuestión de insumos ustedes proporcionarían todo lo necesario?

Respuesta: Si, la Universidad proveerá los artículos necesarios para el servicio de limpieza, jabón, trapeadores, escobas, franelas, bolsas de basura y demás elementos necesarios requeridos.

Pregunta núm. 3

3.- ¿Del personal necesitarían algún examen médico o uniforme en especial?

Respuesta: el proveedor adjudicado será el responsable de su personal, el cual deberá gozar de salud y movilidad plena por las características de los edificios que requieren cierta habilidad para cumplir con las labores de limpieza;

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

el personal de limpieza si deberán de portar uniforme preferentemente, pero podrán utilizar petos, chalecos o casacas distintivas.

Pregunta núm. 4

¿Con que fecha de los formatos adjuntos a las presente bases se estarían registrando?

Respuesta: las fechas serán LAS QUE TENGAN CINGRUENCIA con los tiempos de elaboración y presentación de los sobres.

Se informa lo siguiente:

Los participantes deberán presentar el día 18 de julio del año en curso a las 11:40 horas, los sobres que contengan las Propuestas Técnicas y Económicas en el evento de Presentación y Apertura de Propuestas, solicitados en las bases del concurso, siguiéndose el procedimiento señalado en el párrafo quinto del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Se hace del conocimiento a los participantes que las respuestas que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases del concurso, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en términos del artículo 33 del citado ordenamiento legal, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal de la Universidad Tecnológica Linares <https://www.utl.edu.mx/inicio/index.php>

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA LINARES**

REPRESENTANTE DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA LINARES



ING. ALLEN GABRIEL CRUZ VEGA

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

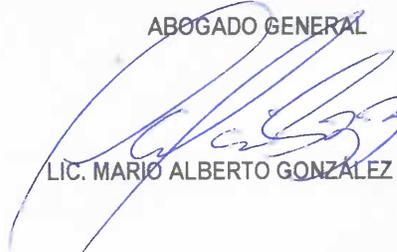
LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



CP. ELSEO CONTRERAS RUBIO

ABOGADO GENERAL



LIC. MARIO ALBERTO GONZALEZ JASSO

Antiguo Camino a Hualahuises S/N, Col. Ej. Camachito, Linares, N.L. C.P. 67800, Tel. (821) 279-0998

SECRETARÍA TÉCNICA



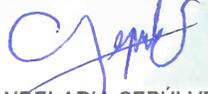
LIC. SANDRA JUZELMY CANTÚ HERNÁNDEZ

APOYO DEL ÁREA DE COMPRAS



C.P. ELVIA YADIRA LERMA HERNÁNDEZ

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



LIC. GUADALUPE CANDELARIA SEPÚLVEDA VALDÉS

LISTA DE PARTICIPANTES:

1. BYA CLEAN SERVICES S.A. DE C.V.

NOMBRE	FIRMA
--------	-------

2. NANCY ESTHER MALDONADO PECINA

NOMBRE	FIRMA
--------	-------

3. SIM.

NOMBRE	FIRMA
--------	-------

Hoja de firmas pertenecientes al Acta de Junta de Aclaraciones del CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. CSL-001-2024 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES".